



JUEVES 30
MARZO DE 1848.

Se suscribe en la Imprenta del
Gobierno, calle de la Forta-
leza Número 21.

Este periódico se publica to-
dos los Martes, Jueves
y Sábados.

GACETA DEL GOBIERNO DE PUERTO-RICO.

ESPAÑA.

BARCELONA 18 DE ENERO.

La importantísima obra de la pacificación de Cataluña está ya terminada. En todo el distrito de esas cuatro provincias no existen ya más que algunos restos miserables de las gavillas que antes en todas direcciones las recorrían; pero estos pocos seres degradados, que no han querido ó no han podido acogerse á la clemencia y magnanimidad de nuestra augusta Soberana, cuyo fiel intérprete ha sido tan dignamente el joven jefe al que manda las armas de este principado; esos pocos que tampoco le han querido huir á país extranjero, ni son carlistas, ni como tales delin ser considerados. Algunas de sus recientes fechorías, los robos y apellamientos que últimamente han cometido, prueban bien que son más que bandoleros, trabucaires, no tan enemigos de la tranquilidad pública, como de las haciendas y bolsillos de los particulares.

La actitud imponente que han tomado los pueblos, el entusiasmo y espontaneidad con que abandonan sus quehaceres privados para perseguir á los forajidos, unido á la distribución de columnas y destacamentos de tropa tan hábilmente calculada, los beneméritos mozos de la escuadra, esta institución tan querida del pueblo catalán, las rondas de seguridad pública, la guardia civil y todos los varios y poderosos elementos de fuerza con que cuenta el Gobierno, bastarán y sobrarán para dar pronta cuenta de los que por sus instintos feroces y vandálicos, por sus anteriores crímenes se obstinan en no soltar el trabuco y el puñal con que cuentan como medio de sostener la vida errante de salteadores.

Por lo demás repetimos con toda convicción y seguridad que la pacificación de Cataluña ha llegado ya á su apocólipico término. Cuando alguno de nuestros corresponsales haya hablado estos últimos días de la aparición de una partida un tanto numerosa que se decía capitaneada por Marsal, podemos asegurar que esta noticia y algunas otras parecidas son absolutamente inexactas, haciéndolas circular en los pueblos los que tienen interés en mantener viva la alarma por sus fines particulares, que son varios y de muy distinta naturaleza, como se depara fácilmente comprender tratándose de un país dividido, no solo por parcialidades políticas, sino también por las banderías que se forman por afeciones hacia determinadas personas.

Al anunciar acontecimiento tan fausto no podemos menos de tributar en nombre de Cataluña un voto de gratitud al ínclito jeneral que con una constancia superior á toda ponderación, con un celo verdaderamente heroico, á fuerza de fatigas, desvelos y sufrimientos de toda clase, combinando diestramente el rigor con la clemencia, los castigos con las persuaciones, ha sabido llevar á cabo la misión honorosa, á la par que difícil, con que le distinguió nuestra adorada Reina.

Conceder el jeneral Pavía como el que más del carácter, hábitos y costumbres del pueblo catalán, en cuyo suelo con tanta gloria había hecho la guerra, hále sido fácil ganarse las simpatías de los catalanes, que á su voz se han levantado en masa para contribuir con el invicto ejército al pronto esterminio de los rebeldes. Una vez conseguido este principal objeto, que fue el que con más ahínco procuró el joven marqués de Novaliches, los acontecimientos se han deslizado espontáneamente con una rapidez asombrosa hasta presentarse Cataluña libre enteramente del azote que la afligía.

Las tropas y demas fuerzas destinadas á la persecucion de los faciosos han podido obrar con más desembarazo; las operaciones dictadas á consecuencia de los continuos y seguros avisos que se recibían por S. E. y por los jefes de las columnas fueron más certeras y provechosas; y como los carlistas hallaban en todas partes fuerzas que les perseguían, ora de tropa, ora de somatenes, se han visto en la imposibilidad de continuar sus correrías. Presentáronse los que no tenían en delitos comunes anteriormente cometidos un obstáculo insuperable para obtener el perdón, y los demas, ó se escaparon al vecino reino, ó se han entregado al pillaje, renovando las odiosas bandas de trabucaires.

De todos modos Cataluña se halla pacificada, y el jeneral Pavía puede añadir á los títulos que forman su gloriosa corona cívica el honorífico título de pacificador de Cataluña con que á fuer de agradecidos catalanes nos apresuramos á saludarle.

IDEM 19.

Sigue con la mayor actividad la construcción del ferro-carril de esta ciudad á la de Mataró, no quedando ya duda que para la próxima primavera van á empezar los viajes.

Honra sobremanera á aquella administración y á los señores accionistas que la secundan el celo con que á través de mil obstáculos y contrariedades se lleva adelante una obra que va á dar á Barcelona la primacía sobre los caminos de hierro en España, así como la tuvo con respecto á la iluminación por el gas.

—Capitanía jeneral del ejército y principado de Cataluña.—E. M.
—Orden jeneral del 15 de Enero de 1848 en el cuartel jeneral de Hostalrich.

Soldados: Vosotros correspondido á lo que la Reina y la patria tenían derecho de exijiros: yo me complazco en anunciaros que la bandera de rebelion alzada en este país por algunos malos españoles ha desaparecido, y que el dilatado territorio de Cataluña queda ya pacificado: la ley impera en todas partes, y las autoridades son obedecidas.

Con lealtad y disciplina, con vuestra constancia y bizarría, con un sufrimiento y resignación admirables, habeis podido hacer frente en una campaña de más de un año á todos los contratiempos de una guerra tan difícil como penosa.

Si al tomar segunda vez el mando de este ejército os anuncié que tendriais que arrostrar nuevas penalidades y fatigas, aumentadas por los rigores de la estación en lo más crudo del invierno, también os afirmé que la victoria sería completa cuando los habitantes de este suelo, que son vuestros hermanos, llegarán á persuadirse de que su prosperidad solo podría desarrollarse al abrigo de la paz garantida por un Gobierno tan fuerte como justo.

Al elevar á nuestra excelsa Reina el parte de tan deseado acontecimiento, he tenido una singular complacencia en esponer á S. M. cuán dignos sois de su Real munificencia, y cuánto debe esperar la nación de vuestro valor y de vuestras virtudes.

Estoy cierto de que el Gobierno de S. M. apreciará en lo que valen vuestros servicios y merecimientos; pero en tanto cumpla un deber muy grato para mí que os he mandado dándoos las gracias en el augusto nombre de la Reina, y asegurándoos que poseéis el reconocimiento de los habitantes de este país que os mira como sus pacificadores y la estimación de vuestro jeneral.—Manuel Pavía.